



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

Acta N°

Res. N°

Expediente N° 2022-25-2-011143

Montevideo,

26 JUN. 2023

VISTO: estos antecedentes relacionados con la gestión presentada por la División Gestión Humana.

RESULTANDO: que por la misma eleva las Bases e integración del Tribunal, para el "Llamado abierto a la ciudadanía para cubrir por concurso de "Oposición y Méritos" un cargo contratado de Administrativo, Escalafón "C", Grado 2, para la Inspección Departamental de Treinta y Tres con 30 horas semanales de labor".

CONSIDERANDO: I) que Sección Provisión de Cargos de la División Gestión Humana manifiesta que teniendo en cuenta que por el ascenso de funcionarios a cargos de Jefe de Sector, se liberó un cargo Administrativo del Escalafón "C", Grado 2, en la Inspección Departamental de Treinta y tres y no se cuenta con ordenamiento, solicita la realización del llamado para ocupar dicho cargo;

II) que de folios 11 a 19 se adjunta Circular N° 34/2022 de Codicen, referente a suscripción de contratos para ingresos de funcionarios no docentes en el ámbito de la Administración Nacional de Educación Pública en calidad de contratos;

III) que la Comisión para el Análisis de Bases de Concurso y Llamados a Aspiraciones No Docentes analizó las presentes Bases y expresa su aprobación con las modificaciones sugeridas para el llamado de referencia;

IV) que asimismo, de folios 37 a 42 de obrados lucen las Bases del Llamado de referencia analizados por la citada Comisión, así como la propuesta de integración del Tribunal;

V) que División Jurídica informa que no habría impedimentos desde el punto de vista jurídico para aprobar las bases que lucen de folios 37 a 42 de obrados habiendo sido subsanadas las modificaciones correspondientes.

ATENTO: a lo expuesto y a la normativa vigente;



ANEP

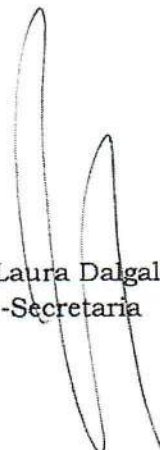
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:


1°.- Aprobar las Bases para el "Llamado abierto a la ciudadanía para cubrir por concurso de "Oposición y Méritos" un cargo contratado de Administrativo, Escalafón "C", Grado 2, para la Inspección Departamental de Treinta y Tres con 30 horas semanales de labor", que lucen de fojas 37 a 42 de obrados.

2°.- Homologar la integración del Tribunal que entenderá en el referido Llamado, de acuerdo con lo que luce a folio 42 de obrados.

3°.- Comunicar a la Inspección Departamental de Treinta y Tres para su conocimiento y pase a la División Gestión Humana para prosecución del trámite.


Dra. María Laura Dalgarrondo
Pro-Secretaria

mm.


Mag. Mtra. Olga De Las Heras
Directora General